SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE
A AGOSTO DE 2022,CONTRATO DE INTERVENTORÍA SDM 2021-2015

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de julio de 2022 del Contrato de Interventoría SDM 2021-2015 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre el CONSORCIO INTER MOVILIDAD y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° SDM-LP-033-2021 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C." - ZONA CENTRO NORTE."

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte a 30 de agosto del año 2022 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Interventoría SDM-2021-2015 quien funge como Interventor del Contrato de Obra SDM-2021-2022 para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

1. Relacionar el avance del Contrato de Interventoría SDM-2021-2015 con corte al 30 de agosto de 2022, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.

2. Relacionar el estado financiero del proyecto con corte a 30 de agosto del año 2022 relacionandolos recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2015

A continuación, se muestran los datos principales del contrato para el desarrollo y ejecución del contrato con corte a 30 de agosto del año 2022.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 1 Datos del Contrato

<table>
<tr><th>CONTRATO No.</th><th>SDM-2021-2015</th></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DELICITACIÓN PÚBLICA N° SDM-LP-033-2021 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C." - ZONA CENTRO NORTE</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CDP´s</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1681</td><td>19/04/2021</td><td>$ 4.466.297.584</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>8</td><td>04/01/2022</td><td>$ 10.661.770.575</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>11</td><td>10/03/2021</td><td>$ 11.006.732.000</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE REGISTROPRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">RP´s</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1919</td><td>27/07/2021</td><td>$ 616.182.000</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>9</td><td>11/01/2022</td><td>$ 1.523.201.904</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>19</td><td>28/07/2021</td><td>$ 1.568.897.961</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>TRES MIL SETECIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($3.708.281.865), Incluido IVA impuestos, tasas, gravámenes, y todos loscostos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, equivalentes a 4.081,64 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021).</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:</td><td>El plazo de ejecución del contrato es VEINTINUEVE (29) MESES. Deacuerdo con lo establecido en la minuta del Contrato SDM-2021-2015</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN:</td><td>28 de Julio de 2021</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td>27 de diciembre de 2023</td></tr>
<tr><td>INTERVENTOR:</td><td>CONSORCIO INTER MOVILIDAD</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACION:</td><td>NIT: 901.497.881</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA DE OBRA:</td><td>UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 CONTRATO SDM-2021-2022</td></tr>
</table>

3. ALCANCE DEL PROYECTO

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

El interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. SDM-CMA-039-2021,los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El interventor se obliga con la entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

4. AVANCE DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2021-2022 con Interventoría SDM- 2012-2015 correspondiente al 28 de julio de 2021 y de acuerdo con el corte mensual a 30 de agosto de 2022; desde la SDM se encuentran asignados como proyectos principales a través del Contratode Interventoría, la implementación en vía de los siguientes ID´s para el periodo:

1. EX_08_342_1867_12_V4
2. EX_08_037_1556_10_V9
3. EX_09_210_1881_12
4. EX_09_001_1214_15_V4
5. ID_EX_ 09-184-1249-11
6. EX_16_207_1881_12
7. MV_13_001_1313_17 (KR19 Y KR 3)
8. MV_13_001_1313_17 (KR40 A KR19)
9. MV_09_024_1249_11
10. ID_EX_ 09-184-1249-11
11. TRAMO_1_EX_08_256_1244_11_V8_CICLORRUTA
    - (Avenida Calle 26) - Diseño como malla vial principal de la ciudad con presencia de transporte público, ciclorruta y vía de comunicación al Aeropuerto El Dorado de Bogotá en el tramo comprendido entre la Carrera 40 y la Avenida Carrera 68, así como el sector dela Avenida Calle 13 entre Avenida Carrera 68 y Avenida Carrera 72

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista SDM- 2021-2022 con el seguimiento y control de la Interventoría SDM-2021-2015 corresponden con las siguientes actividades:

Tabla No. 2 Actividades de verificación y recibo a satisfacción de los trabajos de Señalización vertical y horizontales realizados por el Contrato de Obra SDM-2021-2022

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
AGOSTO DE 2022	EX_08_342_1867_12_V4	• ítem 34. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • ítem 40. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas. •Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SRC-05/PLAQ; SRC-04/SRC-01; SP-25/SR-59A. • ítem 28. Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex). • Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SRC-02; SRB-23/SRC-04; SIC-02; SRC-05/PLAQ; SRC-01/SPB-03.
AGOSTO DE 2022	ID: EX_09_210_1881_12.	•Ítem 73 Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. Se realiza inspección vial en la calle 26 entre la 19 y av circunvalar para próxima intervención • Ítem 31. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen • Ítem 36. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen • Ítem 32. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Ítem 38. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen. • ítem 70. Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1). • ítem 34. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • ítem 65. Suministro y aplicación manual (método llano) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.
	ID_EX-08-037-1556-10-V9-CICLORUTA TINTAL	• ítem 31. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen. • ítem 34. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
AGOSTO DE 2022		• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen •Se realiza inspección vial en la Calle 26 entre la Cra 7 y Av Circunvalar para próxima intervención • Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SP-25A; SP-25A/SO-59; SPC-01; SRC-05/PLAQ; SPB-46; SRC-01/SRC-03; SRC-01/SRC-03. • ítem 28. Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex). • ítem 48. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 cm para líneas de demarcación en ciclorruta, sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen. • ítem 59. Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas.
	EX_09_001_1214_15_V4	• Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SRC-03/PLAQ; SRC-04; SIC-02; SPB-46A; SRC-03. • Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SRC_01/SRC-01; SPB-28; SPB-01; SRC-01/SRC-04; SPB-04; SRC-03; SRB-02; SRC-01/SPB-03; SRC-01; SIC-02 • ítem 28. Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex). ítem 34. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • ítem 40. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas. • ítem 41. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas.
	EX_16_207_1881_12	• Item 32. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Ítem 38. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
AGOSTO DE 2022		• ítem 34. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • ítem 65. Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.
	ID_MV_13_001_1313_17_V9 Calle 26 Cra 40 y Cra 19.	• Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SP-30/SR-30; SP-46A/SR-30: CHEVRON; SR-38. • ítem 28. Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex). • Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SR-38, SR-02, CHEVRON, SP46A/SR-30, SR-30. • Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: CHEVRON; SR-46A/SR-30; SR-30; SP-59A. • Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: CHEVRON, SR-08; SR-01; SP-30/SR-30; SR-32; SP-59; SR-11.
	ID_MV_13_001_1313_17_V7 Calle 26 Cr 19b hasta la Cr 33 - calle 34 - Museo Acceso Av NQS	• ítem 71. Suministro e instalación de estoperoles plásticos de 10 cm de diámetro y 2 cm de altura (NTC 4745)
	MV_13_001_1313_17 (KR19 Y KR 3)	• Item 32. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Ítem 57. Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744
	TRAMO_1_EX_08_256_1244_11_V8_CICLORRUTA	• ítem 34. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • item 66. Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.
	MV_13_001_1313_17_V8 (AC 26 ENTRE KR 19 Y AV CARACAS) CALLE 26	• Ítem 32. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. •2 Ítem 38. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
	ID_MV_09_024_1249_11	• ítem 34. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Ítem 58. Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas • ítem 65. Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Item 84. "Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 3 cm de altura, construida con gravilla de 1/2"", pintura de larga duración blanca y resina epóxica"
	ID_EX_ 09-184-1249-11	• Item 32. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Ítem 38. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen. • ítem 34. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • ítem 65. Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.

Adicionalmente, a continuación, se presenta el estado de avance de ejecución del Contrato SDM- 2021-2015, con corte mensual al 30 de agosto del año 2022.

Tabla 3 Avance del Proyecto

VALOR INICIAL	$ 3.708.281.865	
CUENTA No.	VALOR	%
1	$ 112.335.366	3,03%
2	$ 114.189.507	3,08%
3	$ 120.864.414	3,26%
4	$ 116.599.890	3,14%
5	$ 121.791.485	3,28%
6	$ 30.307.806	0,82%
6	$ 105.483.102	2,84%
7	$ 105.289.630	2,84%
8	$ 103.250.075	2,78%

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

VALOR INICIAL	$ 3.708.281.865	
CUENTA No.	VALOR	%
9	$ 103.250.075	2,78%
10	$ 111.408.295	3,00%
11	$ 108.017.894	2,91%
12	$ 119.195.687	3,21%
13	$ 113.077.022	3,05%
VALOR ACUMULADO	$ 1.485.060.248	40,05%
SALDO POR FACTURAR	$ 2.223.221.617	59,95%

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, con corte al 30 de agosto del año 2022.

En razón de lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados

Tabla No. 4 Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA	VALOR X VIGENCIA APROBADO	VALOR TOTAL
1681	19/04/2021	13301160449000007587	Semaforización	2021	1919	**27/07/2021**	$616.182.000	$616.182.000
8	04/01/2022	O232020200883111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	2022	9	**11/01/2022**	$1.523.201.904	$1.523.201.904
11	10/03/2021	13301160449000007587	Semaforización	2023	19	**28/07/2021**	$1.568.897.961	$1.568.897.961
								$3.708.281.865

En la tabla siguiente se muestran el estado de cortes realizados, según la ejecución mostrada en la Tabla No. 3, versus los Certificados de Registro Presupuestal asignados y relacionados en la Tabla No. 4. Recursos asignados como vigencias futuras

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla No. 5 Cortes de Obra Vs Recursos asignados

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	RETEGARANTIA	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	ORDEN PAGO / FACTURA	FECHA
Agosto 2021 Mes 1	1919	2021	$ 616.182.000	$ 616.182.000	$ 112.343.570	N/A	$ 6.740.614	$ 95.218.256	3000638493	22/09/2021
Agosto 2021 Mes 1	1919	2021	$ 616.182.000	$ 616.182.000		N/A	$ 1.888.127	$ 8.496.573	3000680620	5/10/2021
Septiembre 2021 Mes 2	1919	2021	$ 616.182.000	$ 503.838.430	$ 114.255.114	N/A	$ 9.727.658	$ 114.255.114	3000744978	21/10/2021
Octubre 2021 Mes 3	1919	2021	$ 616.182.000	$ 389.583.316	$ 120.783.569	N/A	$ 9.784.485	$ 120.783.569	3000828746	19/11/2021
Noviembre 2021 Mes 4	1919	2021	$ 616.182.000	$ 268.799.747	$ 116.644.853	N/A	$ 9.449.213	$ 107.195.640	3000915786	16/12/2021
Diciembre 2021 Mes 5	1919	2021	$ 616.182.000	$ 152.154.894	$ 121.847.088	N/A	$ 10.050.850	$ 111796238	3000082118	14/02/2022
Enero 2022 Mes 6	1919	2021	$ 616.182.000	$ 152.154.894	$ 30.307.806	N/A	$ 2.500.012	$ 27.807.794	3000109586	22/02/2022
Enero	9	2022	$ 1.523.201.904	$ 1.523.201.904	$ 105.483.102	N/A	$ 8.701.026	$ 96.782.076	3000109586	22/02/2022

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
Información: Línea 195

2022 Mes 6										
Febrero 2022 Mes 7	9	2022	$ 1.523.201.904	$ 1.417.718.802	$ 105.243.692	N/A	$ 8.681.278	$ 96.562.413	3000183846	17/03/2022
Marzo 2022 Mes 8	9	2022	$ 1.523.201.904	$ 1.312.475.110	$ 103.167.429	N/A	$ 8.510.013	$ 94.657.416	3000289136	22/04/2022
Abril 2022 Mes 9	9	2022	$ 1.523.201.904	$ 1.209.307.681	$103.232.368	N/A	$ 8.515.369	$ 94.716.999	3000354504	17/05/2022
Mayo 2022 Mes 10	9	2022	$ 1.523.201.904	$ 1.106.075.313	$ 111.356.208	N/A	$ 9.185.483	$ 102.170.725	12018	15/06/22
Junio 2022 Mes 11	9	2022	$ 1.523.201.904	$994.719.105	$ 108.017.894	N/A	**$ 8.910.115**	**$ 99.107.779**	**-**	
Julio 2022 Mes 12	9	2022	$ 1.523.201.904	$ 886.701.211	$ 119.195.687	N/A	**$ 9.832.142**	**$ 109.363.545**		
ago-22 Mes 13	9	2022	$ 1.523.201.904	$ 767.505.524	$ 113.077.022	N/A	$ 9.327.429	$ 103.749.593		EN TRAMITE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
Información: Línea 195

A continuación, y con corte al 30 de agosto del año 2022, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR X PAGADO	SALDO CRP
2021	1919	27/07/2021	$ 616.182.000	$ 112.343.570 $ 114.255.114 $ 120.783.569 $ 116.644.853 $ 121.847.088 $ 30.307.806	$ 0
2022	9	11/01/2022	$ 1.523.201.904	$ 105.483.102 $ 105.243.692 $ 103.167.429 $ 103.232.368 $ 111.356.208 $ 108.017.894 $ 119.195.687 $ 113.077.022 ***	$ 654.428.502
2023	19	28/07/2021	$ 1.568.897.961	$ 1.568.897.961	$ 1.568.897.961
TOTALES			**$ 3.708.281.865**		**$ 2.223.326.463**

*** La cuenta del mes de agosto de 2022 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital De Movilidad

6. CONCLUSIONES

Con corte al 30 de agosto de 2022, en el Marco del Contrato SDM-2021-2022 se realizó implementación de los Componentes vertical y horizontal de los proyectos de señalización de los corredores de movilidad principal de la AC 26 entre la Carrera 40 y la Avenida Carrera 68 y AC 13 entre AK 68 y AK 72, además de lo relacionado con el Proyecto de Estacionamiento en Vía; realizándose el Control e Interventoría a través del Contrato SDM-2021-2015.

Se continua con inspecciones de zonas de desarrollo e implementación para señalización en las localidades de Puente Aranda, Fontibón y Los Mártires.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195